

## VISTO

La propuesta presentada por el Dr. Javier Blanco, a cargo del Área de Posgrado de ADIUC, para el curso de posgrado "**Salud pública en el Imperio**", que dictará el Dr. Howard Waitzkin, los días 13 al 16 de octubre de 2015, con una duración de 20 (veinte) horas; y

## CONSIDERANDO

Que el curso de actualización docente forma parte de la propuesta académica del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita implementado entre el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y la Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC);

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 27 agosto pasado, aprobó la propuesta presentada por ADIUC;

Por ello;

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### RESUELVE:

**Artículo 1º:** Aprobar el dictado del curso de posgrado "**Salud pública en el Imperio**", los días 13 al 16 de octubre de 2015, con una duración de 20 (veinte) horas.

**Artículo 2º:** Autorizar al Dr. Howard Waitzkin, a dictar el curso de posgrado antes mencionado.

**Artículo 3º:** Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE  
AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.**

**RESOLUCIÓN Nº: 274/2015**



Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba

**Curso de Posgrado  
"Salud pública en el Imperio"**

---

**Docente a cargo:** Dr. Howard Waitzkin (Distinguished Professor Emeritus, University of New Mexico)

**Cantidad de horas:** 20 horas

**Fundamentación:**

En el campo de la salud, la relación entre los tres actores fundamentales de nuestras sociedades -comunidad, estado y mercado- es de una puja constante, la cual adquiere especial preocupación cuando es el mercado el que imprime su dinámica, poniendo en riesgo la salud de la población y del planeta que se habita.

Esto tiene especial trascendencia y alcance en nuestras sociedades contemporáneas, donde el mercado ha perdido, incluso, su condición de local, siendo los organismos multilaterales de crédito (con el Banco Mundial a la cabeza), quienes organizan las economías regionales, nacionales y locales, con impacto en el campo de la salud (y en la prestación de servicios públicos, de obras sociales y de privados).

La crisis financiera ha traído grandes cambios en las prácticas globales de cuidado a la salud, mismos que a menudo quedan fuera de los medios de comunicación internacionales. Mientras que las corporaciones occidentales de atención gerenciada han aumentado su influencia en el extranjero, ahora muchos países se encuentran en búsqueda de nuevas estrategias en la provisión de atención a la salud de sus pueblos. Ante esto, el Estado tiene por responsabilidad garantizar a la ciudadanía el efectivo cumplimiento del derecho humano básico y fundamental de acceso a la salud. Esto puede traducirse en dos competencias centrales: proveer atención integral, oportuna y eficiente de la enfermedad y prevenir actuando sobre las causales principales de la misma. Esto tiene que ver con las condiciones y medio ambiente de vida y trabajo (o no trabajo) de las poblaciones, es decir, la determinación social del proceso salud/enfermedad.

**Objetivos:**

Desarrollar la perspectiva del "imperio" en tanto expansión de las actividades económicas –especialmente la inversión, las ventas, la extracción de materias primas y el uso de la fuerza de trabajo para producir bienes y servicios– más allá de las fronteras nacionales, así como los efectos sociales, políticos y económicos de dicha expansión, como enfoque que permite comprender la constitución y dinámica de la salud pública y los servicios de salud en nuestras sociedades contemporáneas.

Reconocer las conexiones que se establecen entre imperio, salud pública y servicios de salud y cómo operan a través de instituciones específicas, incluyendo fundaciones filantrópicas, instituciones financieras internacionales, organizaciones de apoyo a los tratados de comercio y organizaciones internacionales para la salud.

Estudiar la polémica actual entre "cobertura universal" y "sistema universal" de salud.

**Contenidos:**

**Módulo I - El pasado del Imperio en sus acciones subordinantes en Salud hacia los países dependientes**

- El componente histórico de la salud en el imperio
- Condiciones generadoras de enfermedad en el capitalismo
- El mercado internacional de productos y servicios de salud
- Trayectoria de la resistencia al imperio en salud pública y servicios de salud

### **Módulo II - El presente del Imperio**

Neoliberalismo y salud

Tratados de Comercio internacional, medicina y salud pública

Macroeconomía y salud, La exportación de la atención gerenciada

Corporaciones, Instituciones financieras internacionales y servicios de salud

El sentido común de la reforma a la salud

La construcción de los actores involucrados en el comercio global, la salud pública y los servicios de salud

Militarismo, imperio y salud

### **Módulo III - El futuro del Imperio**

Salud y praxis, Medicina Social en América Latina

Resistencia y Construcción de un futuro alternativo

### **Bibliografía:**

Anderson, Matthew. (2012) *La medicina y la salud pública al final del imperio, reflexiones a partir del libro de Howard Waitzkin. En Medicina Social ([www.medicinasocial.info](http://www.medicinasocial.info)), volumen 7, número 1, enero - abril 2012*

Barri, Horacio. (1999) Propuesta de Gestión Social participativa (ante el intento de mercantilización de la salud en Córdoba).

Escudero, José Carlos (2015) Condicionantes supranacionales de la salud colectiva argentina. En *www.voces en el Fénix* n° 41. Pp. 26 – 33.

Waitzkin, Howard. (2013) *Medicina y salud pública al final del Imperio*. Universidad Nacional de Colombia.

**Modalidad de dictado:** 4 clases, de 17 a 21 horas.

**Metodología de trabajo:** [

**Metodología de evaluación:** (Las evaluaciones son individuales. Aclarar si se certifica sólo evaluación o también asistencia)

**Requerimientos técnicos para el dictado:** (computadora, cañón proyector, equipo de audio, etc.)

**Fecha tentativa:** 13 al 16 de octubre de 2015.